

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y
LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT,
A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA ESTATAL Y FEDERAL

CONVOCAN

A LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS Y PARTICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA,
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

AL CONCURSO ESTATAL DE ESCOLTAS DE BANDERA 2022-2023 BASES

VISIÓN

Fomentar e incrementar entre la niñez y la juventud, el respeto y amor a nuestra enseña patria así como ampliar sus conocimientos sobre nuestros símbolos patrios, el ceremonial de la bandera y técnicas de orden cerrado

MISIÓN

Fortalecer en las actividades cívicas nuestros valores y/o principios, aportando al desarrollo integral de nuestros estudiantes y ratificando nuestro amor a los símbolos patrios.

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las escoltas de bandera que representen instituciones educativas de los niveles Preescolar, Primaria, Secundarias, Media Superior y Superior, que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria.

- I. Las escoltas de bandera estarán integradas por 8 alumnos, de los cuales 2 elementos intervendrán en la entrega y recepción de bandera, que también serán evaluados, pueden estar conformadas por hombres, mujeres o mixtas.
- II. Las escoltas de bandera deberán presentarse con el maestro de educación física de la institución que representa el día del evento, en el nivel de Telesecundaria, Media Superior, Superior e Investigación Científica y Tecnológica, con su instructor y/o director del plantel.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS

- I. Las Instituciones Educativas, podrán registrar una escolta de bandera, la que deberá estar autorizada por el director, con alumnos inscritos en su plantel, en el formato de inscripción autorizado por la Secretaría de Educación;
- II. Cada escolta deberá presentarse en los espacios, día y hora asignados en esta convocatoria para el concurso, sujetándose estrictamente a su orden de participación,
- III. Cada escolta deberá portar en su asta un lienzo de tela de raso o satén, con las medidas de 70 por 120 centímetros, con funda a partir del nivel de secundaria, el asta puede ser de material (madera, latón o aluminio) solo respetando las medidas indicadas por el comité organizador con una medida en el nivel de preescolar 1.3 metros. y de 2.2 metros. Para los niveles de primaria, secundaria, media superior, superior e investigación científica y tecnológica, que esté compuesta de los siguientes elementos: punta o puntilla, cuello, cuerpo de asta y regatón; la cuja será con las dimensiones propias de este concurso; y
- IV. El uniforme será el oficial (gala, ordinario o deportivo "no short") que esté autorizado por el plantel educativo para su escolta, contando para su calificación el aseo personal y la uniformidad, no así la calidad o la cantidad de los accesorios o prendas que comprendan los uniformes, los integrantes deberán utilizar guantes blancos.

NOTA: Se penalizará a las escoltas que porten insignias militarizadas o de instituciones de seguridad. (Con 5 puntos).
La voz de mando o conducción de la escolta recaerá en el sargento en todos los niveles.

TERCERA. DE LAS INSCRIPCIONES

Serán a partir de la publicación de la presente convocatoria y tendrá como fecha límite el día 17 de febrero de 2023. Deberá presentarse con la cédula de inscripción debidamente requisitada, la cedula será facilitada por los Departamentos de Educación Física Estatal y Federal. (Quien no se presente en tiempo y forma, no participará).

CUARTA. DE LOS NIVELES

- I. NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA
En el nivel de preescolar y primaria, se elegirán a las 5 mejores para participar en el concurso estatal; y
- II. NIVEL SECUNDARIA
(Técnicas, Generales, Indígenas y Telesecundarias). Sus respectivas eliminatorias se realizarán en el mes de enero de 2023, (por zonas).

NOTA: De todas ellas pasaran las mejores 5 escoltas de cada sistema (SE y SEPEN) a la etapa estatal.

III. NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En este nivel, pasaran de manera directa 7 del nivel de Medio Superior y 7 de Superior, es de su conocimiento que ellos organizan su eliminatoria y entregando las 14 escuelas finalistas, el día de la junta previa, 17 de febrero.

QUINTA. DE LA JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el día viernes 17 de febrero de 2023 a partir de las 12:00 horas en el Auditorio Pablo Latapí de la Secretaría de Educación.

SEXTA. DEL LUGAR Y FECHA

Se llevará a cabo los días martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de febrero del 2023, en las canchas de usos múltiples "Agustín Toscano Bejarano" en el Paseo de la Loma.

- I. MARTES 21 DE FEBRERO 09:00 horas nivel Preescolar;
- II. MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO 09:00 horas el nivel de primaria y 15:00 horas el nivel de Secundarias;
- III. JUEVES 23 DE FEBRERO 09:00 horas Media Superior, Superior e Investigación Científica Y Tecnológica.

SÉPTIMA. DE LA INAUGURACIÓN

Se llevará a cabo el día martes 21 de febrero de 2023, a las 09:00 horas en las canchas de usos múltiples "Agustín Toscano Bejarano" en el Paseo de la Loma.

OCTAVA. DE LA PARTICIPACIÓN

El orden de participación en las diferentes etapas será por sorteo en cada uno de los niveles el cual se llevará a cabo el día de la competencia para tener la certeza de la participación.

NOVENA. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- I. Revista (revisión de indumentaria, uniformidad, uniforme y limpieza);
- II. Apego al recorrido (seguir el orden indicado);
- III. Desenfunde y enfunde a partir del nivel de secundaria;
- IV. Conducción de la bandera (encuje y desencuje en movimiento, y orden de ejecución);
- V. Desempeño del sargento (voz y precisión de ejecución del movimiento);
- VI. Precisión de movimientos del contingente (Técnica de orden cerrado);
- VII. Gallardía (postura y firmeza en movimientos);
- VIII. Cadencia (de 100 a 110 pasos por minuto para todos los niveles) exceptuando el nivel de preescolar;
- IX. Estaturación a partir del nivel de primaria;
- X. Entre otros.

DÉCIMA. DE LOS JUECES Y COMITÉ ORGANIZADOR

- I. El comité organizador estará integrado por los Departamentos de Educación Física Estatal y Federal.
- II. Los jueces serán designados por el comité organizador en los diferentes niveles, y su decisión será inapelable.

DÉCIMA PRIMERA. DE LA PREMIACIÓN

- I. Se llevará a cabo el día viernes 24 de febrero dentro del acto cívico del día de la bandera, sede por confirmar;
- II. Al primer lugar se le premiará con bandera, corbata, asta, porta bandera;
- III. Se entregará trofeo a los tres primeros lugares de cada nivel;
- IV. Diploma por institución a los tres primeros lugares de cada nivel; y
- V. Culminando con un desfile de escoltas de bandera ganadoras de la etapa estatal e invitadas, por la Av. México, la información se dará el día 17 de febrero, en la junta previa.

TRANSITORIO

ÚNICO. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

NOTA: La escolta de bandera que no esté presente al inicio de la competencia será descalificada.

TEPIC, NAYARIT, ENERO DE 2023


MTRA. MYRNA ARACELI MANJARREZ VALLE
Secretaría de Educación
en el Estado de Nayarit


LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
Directora General de los Servicios de Educación
Pública del Estado de Nayarit